

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 13 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica procedimiento relativo a resolución de archivo de solicitud en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.*

La Oficina Comarcal del Guadalhorce Oriental ha emitido resolución en la tramitación del expediente de aprobación del Plan de Gestión de Subproductos Ganaderos en el Registro de Explotaciones Ganaderas de la explotación que se relaciona a continuación. Se comunica que intentada la notificación del siguiente expediente, ésta no se ha podido llevar a cabo.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que, para que las personas interesadas tengan conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado y puedan interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, pueden comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria del Guadalhorce Oriental, sita en Málaga, Avda. de la Aurora 47-7ª planta, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Interesado: Club Hípico El Ranchito, S.L.  
CIF: B2973981.  
Expediente: 901MA00021.

Málaga, 13 de abril de 2016.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»